

Acta N°132 en la ciudad de Montevideo, a los 22 días del mes de noviembre de 2023 y siendo la hora 16:10, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N°4712, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau titular y Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional.

Lectura Acta N°130

Aprobada sin correcciones.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°210/23/0113** - Adjudicar al amparo de los Art. 26 y 28 del TOCAF la Licitación Abreviada N.º A131494 para la ejecución de la obra para dotar o mejorar la accesibilidad universal en el territorio del Municipio C, por la suma total de \$9.000.000,00 incluyendo impuesto al valor agregado, a favor de la empresa MARQUEZ ALONSO LTDA, RUT: 020406690019.-
- **Res. N°210/23/0113** - Adjudicar al amparo de los Art. 26 y 28 del TOCAF la Licitación Abreviada N.º A133389 para la ejecución de la obra de acondicionamiento de espacios públicos en el territorio del Municipio C, por la suma total de \$5.000.000,00 incluyendo impuesto al valor agregado, a favor de la empresa ARQUITECTURA Y URBANISMO S.R.L., RUT: 214340090017.-

Previos

- La concejala Margarita Castro, informa que no podrá asistir a la sesión de hoy, quedando como suplente el concejal Carlos Bereau.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- La Licenciada Rossana Lolo, mediadora del Poder Judicial, solicita entrevista para dar a conocer el servicio y las características de este.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibir a la Licenciada Rossana Lolo en sesión del miércoles 06 de diciembre del corriente año, hora 16:00. Se solicita que participen de esta reunión a los directores de los servicios Centros Comunales Zonales y a un representante de cada área Social, inclusive la del municipio.

- Invitación a Jornada Descentralización y Gobernabilidad a realizarse el 23 de noviembre del corriente año, hora 13:45 en edificio anexo del Palacio Legislativo

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El señor alcalde, informa sobre la inspección realizada por Auditorías y Control de Emprendimiento Alimentarios, para realizar una cocina comunitaria en Las Duranas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El señor alcalde informa sobre la prueba de sonido realizada en Las Duranas, cotejando los decibeles según reglamentación.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El señor alcalde, informa sobre nota de vecinos, referida a las elecciones de Concejos Vecinales y a Presupuestos Participativos y sobre la respuesta dada.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Pagos

- **2023-0013-98-000786** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - SAN VICENTE, PEDIDO I100495102 - MES OCTUBRE 2023. **Total \$594.764**

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 22 de noviembre de 2023, resolvió por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y San Vicente, por la limpieza de locales del Municipio C en el mes de octubre de 2023, por un monto de \$594.764 (pesos uruguayos quinientos noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro con 00/100). Pase a la unidad de Gestión Presupuestal (0407) para agregar hoja de servicio, cumplido Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías.

Temas

- Información sobre convocatoria a Espacios de Igualdad de INMUJERS-OPP-CAF

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar informe y sugerencias al respecto.

- Invitación para participar en seminario internacional – El rol de las Defensorías Locales en la agenda de derechos.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Informe sobre obras Montevideo Avanza en Iluminación.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Referentes del Festival Internacional de Circo, solicitan ser regresivos en sesión del Gobierno Municipal para informar sobre FIC 2024

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: recibir a los referentes del FIC en sesión del miércoles 13 de diciembre a las 16:00 horas.

Compras menores a \$30.000

- **138822** – Prueba acústica en Las Duranas – U\$S360 – MC – **2023-0013-98-000764**
- **138944** – Servicio de vigilancia para evento organizado entre los Municipios a, C y G para el 1 y 2 de diciembre – \$16.806,72 – MC – **2023-0013-98-000771**
- **139112** – Reparación de soldadora – \$6.307,40 – MC – **2023-0013-98-000779**
- **139106** – Servicio de Cerrajería en Las Duranas y Bvar y Colorado - \$10.220 – MC – **2023-0013-98-000778**
- **139075** – Construcción acceso vehicular para herrería de Bvar y Colorado - \$23.912 – MC – **2023-0013-98-000774**
- **138807** – Reparación de motosierra – U\$S132,83 – MC – **2023-0013-98-000762**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$30.000

- **139052** – Pavimento de caucho – U\$S973,60 – MC – **2023-0013-98-000716**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **763091** – Solicitante: Prado Bier Haus – Actividad: Celebración de navidad – Lugar: Av. Joaquín Suarez y Hnos. Gil - Fecha: 24/12/2023 - Horario: de 10:00 a 20:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **762634** – Solicitante: INAU Hogar Aconcagua – Actividad: Cine al aire libre – Lugar: Las Pioneras - Fecha: 02/12/2023 - Horario: de 19:30 a 22:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **762577** – Solicitante: Grupo Scout Aluhé Auca – Actividad: Espectáculos para la comunidad, con participación de varios artistas – Lugar: San Fructuoso N°1348 - Fecha: 02/12/2023 - Horario: de 17:00 a 23:30 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se está viendo con que apoyar, ya que ese día hoy otra actividad agendada que realiza este municipio.

Expedientes

- **2023-3380-98-000523** - SOLICITUD APLICACIÓN DE MULTA: RAZÓN SOCIAL NUVLIR SA. - RUT.: 217 071 280 011 - RAMBLA BALTASAR BRUM 3129

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 23 de noviembre de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al sector acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por primera reincidencia, por un valor de UR 22,5, por no contar con las habilitaciones de Locales Comerciales e Industriales, a la empresa NUVLIR S.A., RUT: 217 071 280 011, sito en Rambla. Baltasar Brum N°3129.

- **2023-6013-98-000004** - CLUB ATLÉTICO GOES. CUIDADO DE ESPACIOS PÚBLICOS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 22 de noviembre de 2023, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por Integración de Planificación, donde se indica los hechos sucedidos y perjuicio que sufrió el mural "Claraboyas", obra realizada por la artista Gabriela Perrone, el cual está ubicado en la proa de Arenal Grande y Democracia y las pintadas que se realizaron en el entorno, las cuales aluden al Club Atlético Goes, se entiende necesario se realicen las gestiones pertinentes con el club antes mencionado, para que traslade a sus hinchas la necesidad de que se preserve los lugares públicos, haciendo hincapié en que es una zona patrimonial y que la calle Arenal Grande, se encuentra enmarcada en un proyecto urbano del Plan Goes y se informe de las próximas obras a realizar, entendiendo que el Club Goes y sus hinchas son parte de estos espacios. Remítase a Planificación - Dirección General (9777).

- **2023-5148-98-000124** - COMPROMISOS DE GESTIÓN - AJUSTE MUNICIPIO C - PERÍODO 01/09/2023 AL 31/08/2024

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 22 de noviembre de 20223, resolvió por unanimidad: vistas lo planteado, pase al sector Acuerdo (0411) solicitando se dicte Resolución para las modificaciones de las metas del Compromiso de Gestión para el período 01/09/2023 - 31/08/2024.

- **2016-5440-98-000017** - CONVENIO CONTRAPARTIDAS FARMACO URUGUAYO S.A. (PLAZA ACUÑA FIGUEROA)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 22 de noviembre de 2023, resolvió por unanimidad: vistas las presentes actuaciones, donde se observa que por medio de convenio firmado entre las partes, Fármaco Uruguayo S.A. y Municipio C, el cual fuera aprobado por medio de la Resolución N°57/23/0113 de fecha 29 de marzo de 2023, se constata el no cumplimiento al comienzo de las obras para el acondicionamiento del espacio (plazuela) Acuña de Figueroa en el tiempo estipulado, pase al sector Acuerdo (0411), solicitando se dicte Resolución de multa por un monto de 10 UR y otra por 32 UR, según lo indicado en el artículo 6º, del convenio antes mencionado, en virtud de que las obras no comenzaron el 4 de octubre de 2023, según lo indicado en las presentes actuaciones.

- Se indica que el concejal Luis Fernández no asistió a la sesión y no dio aviso de la no asistencia sucediendo de igual manera con el concejal Gonzalo Fontenla.

Siendo las 17:35 horas, se da por concluida la sesión.